



International Fair Trial Day



El Premio Ebru Timtik 2023 se concede a dos destacadas abogadas y defensoras de derechos humanos de México

El Premio Ebru Timtik 2023 se concede a dos destacadas abogadas y defensoras de derechos humanos de México:

Alicia de los Ríos Merino & Ana Yeli Pérez Garrido

*“Estudié derecho con la motivación de encontrarte. Cuando cumplí 25 años, en junio de 2002, tu madre Alicia, tu hermana Martha y yo, acompañadas por el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, tuvimos por primera vez la oportunidad de denunciar penalmente tu desaparición ante la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP)”*¹

Alicia de los Ríos Merino - Carta a su madre

*“Si no se alcanza la igualdad en todos los rubros, no se puede hablar de un desarrollo del país. Nada sirve si las mujeres no tenemos garantizado el derecho a la vida, porque podemos perderla en nuestros hogares o saliendo a la calle, porque no hay garantías de seguridad para nosotras”*²

Ana Yeli Pérez Garrido

¹ Alicia de los Ríos Merino, *Letter to mother about my meeting with the perpetrators of her disappearance*.

² [México carece de política de Estado para combatir feminicidios: Pérez Garrido \(contralinea.com.mx\)](https://contralinea.com.mx)



International Fair Trial Day

Alicia de los Ríos Merino



Alicia de los Ríos Merino es Doctora en Historia y Etnohistoria por la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Labora como docente e investigadora de tiempo completo en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Chihuahua. Investiga la historia del tiempo presente a través de la historia oral sobre insurgencias, contrainsurgencias y colectivos de familiares de personas desaparecidas en México desde la segunda mitad del siglo XX hasta hoy. Pertenece a asociaciones y redes de investigación como la Red Nacional de Investigación Historia del Tiempo Presente y la Red Iberoamericana de Resistencias y Memorias, entre otras más. Como abogada e hija de una persona desaparecida (*su madre: Alicia de los Ríos Merino - comparten el mismo nombre*) en el contexto de la contrainsurgencia, coadyuva en siete casos de violaciones graves de derechos humanos frente a la Fiscalía General de la República desde el 2002.

Alicia es una abogada e historiadora que ha dedicado su vida a la búsqueda de su madre víctima de desaparición forzada en los años 70 y es acompañante de víctimas de violaciones de derechos humanos. Ella fue integrante de Eureka, el primer colectivo de México integrado por familiares con personas desaparecidas, su trabajo permanente en la exigencia de presentación con vida de su madre y de las más de cien mil personas desaparecidas en México. Obligó al Estado mexicano a crear la Comisión de la Verdad de la cual ella es un pilar y esperanza.



International Fair Trial Day

Ana Yeli Pérez Garrido



Abogada feminista, defensora de derechos humanos, mexicana; fundadora y Directora de la organización Justicia Pro Persona, asesora jurídica del Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio e integrante de la Red Latinoamericana de Litigio Estratégico (ReLeg).

Ha acompañado de manera sensible y representado a mujeres, niñas y adolescentes víctimas de desaparición, tortura y violencia sexual, familiar, tentativa de feminicidio y feminicidio; algunos de esos casos contra policías o militares, realizando esta labor en un contexto de violencia generalizada contra las mujeres, de impunidad, de territorios controlados por grupos del crimen organizado y de alto riesgo para las personas defensoras y periodistas. A pesar de que los casos que ha acompañado presentan graves irregularidades en las investigaciones y violaciones al debido proceso, en muchos de ellos ha logrado sentencias con perspectiva de género al visibilizar las situaciones de vulnerabilidad y desigualdad, obligando a juezas y jueces a establecer medidas de reparación del daño y generando parámetros importantes para el acceso a la justicia.

A lo largo de su trayectoria ha impulsado estrategias de litigio e incidencia que han tenido resultados en la modificación de marcos normativos y la creación de políticas públicas de prevención, atención y sanción de la violencia contra las mujeres y niñas en el país, como la tipificación del feminicidio, la elaboración de protocolos de investigación del delito de feminicidio y de desaparición, la creación de Fiscalías Especializadas para la investigación de delitos y violaciones graves a derechos humanos en materia de feminicidio y desaparición forzada de personas, la instauración de las primeras Unidades de Análisis y Contexto en el país; asimismo, ha trabajado en el fortalecimiento técnico de instancias de procuración y administración de justicia, a través de procesos formativos con enfoque de género y de derechos humanos.



International Fair Trial Day

Conclusion & Announcement from the Selection Committee

El comité de selección del Premio Ebru Tintik 2023 tuvo en cuenta tres elementos principales: la defensa del derecho a un juicio justo, la defensa de los derechos humanos y la defensa de las personas más vulnerables.

El comité de selección consideró merecedora de este premio a **Alicia de los Ríos Merino** en razón de que, frente a la desaparición forzada de su madre en los años 70, más allá de ser ella misma una víctima, optó por el estudio y trabajo comprometido a favor de quienes han sufrido la despreciable política de desaparición de seres humanos, coadyuvando desde 2002 en siete casos de graves violaciones de derechos humanos frente a la Fiscalía General de la República. Alicia, además representa a las miles de personas que en México y en América Latina siguen buscando a sus familiares.

Por su parte, el trabajo de **Ana Yeli Pérez Garrido** cobra especial relevancia en un país donde los niveles de violencia en contra de las mujeres en razón de su género impacta en la muerte violenta (feminicidios) de 11 mujeres diariamente, muchos de los cuales quedan en la impunidad gracias a un sistema de justicia penal patriarcal e injusto. Su trabajo legal y de acompañamiento no han estado exentos de riesgos, dados los delitos y violaciones a derechos humanos que ha denunciado, los cuales no sólo señalan a perpetradores individuales, sino también a autoridades del Estado Mexicano.